Preguntas frecuentes

1. Añadir 2 veces el mismo trabajador a la PVST.

En el caso de que un trabajador tenga que realizarse un 2º o 3er reconocimiento en el mismo periodo contractual de la campaña, Prevengos no permite que el trabajador se incluya mas de una vez en la PVST, por lo que tendrá que crear una o más campañas extraordinarias.

Siga los pasos de la guía '*PVST. Campañas*' para poder crear tantas campañas extraordinarias como reconocimientos necesite el trabajador.